LATÍN I
1º DE BACHILLERATO

Información web
Curso 2026/2027

Departamento de Latín-Griego
IES Luis Buñuel

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación 3

2.- Criterios de evaluación 4

3.- Criterios de calificación 6

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores 7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Realizaremos dos exámenes a lo largo de cada evaluación, como mínimo.
- Quienes no superen el 5 deberán hacer una prueba de recuperación a final de curso.
- Prácticas: se realizarán prácticas semanales, consistentes en la traducción y análisis de un texto.
- El trabajo diario, la participación actividades complementarias y extraescolares, los trabajos y su exposición oral también tendrán su reflejo en la nota.

2.- Criterios de evaluación

CE.L.1
Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la Lengua Latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza.
Latín I
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas del Latín, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín
CE.L.2
Distinguir los étimos y formantes del Latín presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza.
Latín I
2.1, Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes del Latín atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del Latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
CE.L.3
Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico,

social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
Latín I
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina (de *realia*) y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium, natura, civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.
CE.L.4
Analizar las características de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico.
Latín I
4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.
CE.L.5
Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización romana, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial romano como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.
Latín I
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización romana como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización romana, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3. Explorar el legado romano en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana.

3.- Criterios de calificación

La calificación de la materia seguirá los siguientes criterios:

CRITERIO	VALORACIÓN
-Prácticas: realización de las actividades de aprendizaje; realización trabajos; lecturas voluntarias; exposiciones orales; actividades complementarias y extraescolares.	-Hasta un 20 %
-Realización de los controles y exámenes que se realicen para evaluar los conocimientos:	-Hasta un 70 %
-Otras actividades:	-Pueden incrementar la nota de un examen o de la evaluación mediante el sistema de *bonus* hasta un 10 %: **0,2 p. por intervención positiva (corrección de deberes,…) o negativa (no realización de deberes, conductas disruptivas,…).**
-Ortografía.	-Cada acento penalizará 0,1 p. la nota del examen. Cada falta de ortografía 0,2 p. hasta un total de 1 p.

-El porcentaje de la nota de los exámenes (80 % de la nota global) se ajustará a los siguientes porcentajes:

-Traducción: 40 %.
-Análisis sintáctico: 10 %
-Análisis morfológico: 10 %
-Cuestiones léxicas: 10 %
-Cuestiones literarias: 20 %

Condiciones:

1.- Copiar en un examen supone la anulación de la prueba. La no realización de un examen requiere que el alumno justifique debidamente su falta. En ese caso la recuperación podría ser mediante examen oral y/o en horario de tarde, si fuera necesario.

2.-Los exámenes se realizarán en bolígrafo azul o negro y sin típex.

NOTA FINAL

- Dado el carácter continuo y acumulativo de la asignatura, la nota final de la asignatura será la media ponderada de las tres evaluaciones (la 1ª evaluación vale 1, la 2ª vale 2 y la 3ª vale 3) siempre y cuando se haya obtenido un 3 en la 1ª y 2ª evaluación y un 4 en la 3ª.
- Si no se supera la tercera evaluación, se recuperará toda la materia con un examen global a final de curso. Este examen podrán realizarlo también aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación final.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

No procede, dado que son alumnos de nivel I de la materia.